

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23672 ANTEPROYECTOS Y ESTUDIOS HOTELEROS, S.L.**

Don Ismael Pérez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 1159/08, ejecución 23/09 del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid, seguido a instancias de Javier Gozalo González contra "Anteproyectos y Estudios Hoteleros, S.L.", con CIF: B84669423, sobre despido se ha dictado auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 2 de julio de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100053719-1